



Domicilio: Mitre 3340. SANTA FE.-  
Teléfono: 4553149 / 4566147

**Aranceles:**

<b>OSPTV</b>	01/03/23	01/05/23	
33.01.01 <b>Terapias Psicopedagógicas</b>	\$2700,00	\$3186,00	
33.01.02 <b>Terapia psicopedagógica Grupal</b>	\$2700,00	\$3186,00	
33.01.03 <b>Terapia psicopedagógica Familiar</b>	\$2700,00	\$3186,00	
33.01.11 <b>Pruebas Psicométricas</b>	\$3988,00	\$4705,00	
33.01.12 <b>Pruebas Proyectivas</b>	\$4295,00	\$5068,00	

El profesional presentará sus prestaciones por períodos vencidos (mes inmediato anterior) del 1 al 4 de cada mes en la sede del Colegio de Psicopedagogos sito en calle 1º de Mayo 3065 con la documentación correspondiente (órdenes autorizadas, pedido de autorización por parte del profesional, diagnóstico y sesiones fechadas y firmadas).

Profesionales del interior pueden enviar las órdenes por mail a [psicopedagogossantafe@fibertel.com](mailto:psicopedagogossantafe@fibertel.com) en formato PDF, quedando a la guarda del mismo por el plazo de un año por cualquier reclamo de Auditoría.

El pago de las órdenes se realizará dentro de los 60 días desde la recepción de la facturación. Se abonará en la caja de ahorro del Bco. Galicia que el Colegio abrirá a cada Profesional o en la cuenta que el Profesional asigne, contraentrega del recibo o factura.-